

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que en la pasada sesión del 27 de abril, el Lic. Antonio Porras Porras, manifestó a ésta Junta Directiva que había sido invitado a participar a título personal en un Foro Internacional en la República Popular de China.
- 2- Que es y resulta del interés de ésta Junta Directiva, conocer los alcances de dicha invitación, en términos como; Organismo promotor, aspectos y condiciones bajo las cuales participará el Lic. Porras Porras, y cualquier otro de interés; todo ello enmarcado en el interés de ésta Junta Directiva de crear una política de desarrollo de la actividad pesquera y acuícola nacional, buscando con ello unificar los conceptos de desarrollo y fortalecer la presencia Institucional en éste tipo de actividades.
- 3- Que por las razones dichas, mociona el Director Moreno Gómez, para que se solicite al Lic. Antonio Porras Porras, la información señalada en el considerando 2°; mismo que es avalado por ésta Junta Directiva; POR TANTO;

Se Acuerda

- 1- Solicitarle al Lic. Antonio Porras Porras, que en los próximos 8 días rinda un informe pormenorizado, sobre los términos, condiciones, calidad y representatividad, bajo la cual le ha sido cursada invitación para viajar a la República Popular de China y en que condición participará. Que indique claramente si la invitación es a título personal o para el INCOPESCA.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

218-2012

SESION ORDINARIA

26-2012

11-05-2012

Responsable de
Ejecución

Antonio Porras
Porras